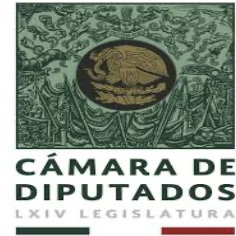


PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA QUE A LA BREVEDAD SE ACTIVEN LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (FONDEN). PARA CUATRO MUNICIPIOS DEL SUR DE QUINTANA ROO, EN ESPECIFICO EN LOS MUNICIPIOS DE JOSÉ MARÍA MORELOS, FELIPE CARRILLO PUERTO, BACALAR Y OTHÓN P. BLANCO, EN DONDE DIVERSAS COMUNIDADES RESULTARON AFECTADAS POR EL TRAYECTO DE LAS TORMENTAS TROPICALES AMANDA Y CRISTÓBAL, Y DE LAS CUALES ES URGENTE CUBRIR LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS, DE ABRIGO Y SALUD PARA LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA.

El que suscribe, **Reginaldo Sandoval Flores**, Diputado Federal, del Partido del Trabajo en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO y VIGÉSIMO OCTAVO del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se Establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y en el artículo TERCERO, fracción IX del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en Relación con el Registro en Línea de los Asuntos para el Orden del Día, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que **SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA QUE A LA BREVEDAD SE ACTIVEN LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (FONDEN). PARA CUATRO MUNICIPIOS DEL SUR DE QUINTANA ROO, EN ESPECIFICO EN LOS MUNICIPIOS DE JOSÉ MARÍA MORELOS, FELIPE CARRILLO PUERTO, BACALAR Y OTHÓN P. BLANCO, EN DONDE**



DIVERSAS COMUNIDADES RESULTARON AFECTADAS POR EL TRAYECTO DE LAS TORMENTAS TROPICALES AMANDA Y CRISTÓBAL Y DE LAS CUALES ES URGENTE CUBRIR LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS, DE ABRIGO Y SALUD PARA LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA.

Bajo los siguientes:

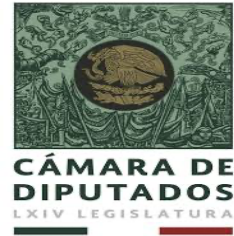
Considerandos:

Nuestro querido México se encuentra dentro de las 10 naciones más afectadas por fenómenos naturales, como se ha visto, la situación del clima se ha tornado más impredecible día con día en lo que hace a los desastres naturales, apenas el día domingo siete de junio se emitió la declaratoria de emergencia por lluvias que en palabras del David León Romero quien encabeza La Coordinación Nacional de Protección Civil, no se veían en la zona desde más de veinte años.

Debemos tomar en cuenta que es el inicio de la temporada de lluvias en el país y han empezado con fuerza, lo que significa grandes retos para el país y retos para el gobierno federal y los gobiernos estatales por proteger a su población de todo lo que el 2020 nos está poniendo en frente.

Por lo anterior y en voz de los integrantes del Partido del Trabajo pedimos se agilicen los trámites para liberar los recursos del FONDEN, para la atención de las personas que se encuentran necesitadas del apoyo del gobierno, así como para que las autoridades estén atentas por que la temporada apenas empieza.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo sabe que en estos caso las palabras sobran y lo que importa son las acciones y la velocidad con la que se atienden a los afectados por estos fenómenos naturales.



Punto de acuerdo

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión *EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA QUE A LA BREVEDAD SE ACTIVEN LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (FONDEN). PARA CUATRO MUNICIPIOS DEL SUR DE QUINTANA ROO, EN ESPECIFICO EN LOS MUNICIPIOS DE JOSÉ MARÍA MORELOS, FELIPE CARRILLO PUERTO, BACALAR Y OTHÓN P. BLANCO, EN DONDE DIVERSAS COMUNIDADES RESULTARON AFECTADAS POR EL TRAYECTO DE LAS TORMENTAS TROPICALES AMANDA Y CRISTÓBAL Y DE LAS CUALES ES URGENTE CUBRIR LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS, DE ABRIGO Y SALUD PARA LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA.*

Dado a los 10 días del mes de junio del 2020 en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES

RUBRICA